SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Cetro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del Sena Regional Risaralda, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación y concordante con lo dispuesto en la circular No. 3-2013-000133, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su pre cotización, como parte del estudio de mercado de la siguiente necesidad:

Se solicita a los interesados enviar su pre-cotización por medio del SECOP II Ó al correo: mygarzon@sena.edu.co

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES: EL 24 DE ABRIL DE 2023 HASTA LAS 5:00 P.M.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

Compra de materiales a monto agotable para la ejecución de proyectos de Servicios tecnológicos y producción de centro mecánica a cargo del centro de diseño e innovación tecnológica industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2023.

2. ALCANCE DEL OBJETO:

De conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.3. Del Decreto 1082 del 2015, el objeto a contratar se encuentra identificado en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	
12352104	Alcoholes o sus sustitutos
15121500	Preparados lubricantes
21101513	Discos
23153138	Cabezales de corte o desbastado
23242100	Accesorios para máquinas de cortar metales
23271810	Electrodo de soldadura
30102404	Varillas de acero
30103623	Barra o malla de refuerzo
31161500	Tornillos
31191521	Cepillo abrasivo
31211508	Pinturas acrílicas
41111600	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
44103105	Cartuchos de tinta
47131500	Trapos y paños de limpieza

3. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:** El objeto a contratar debe cumplir con las siguientes condiciones técnicas:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN DEL BIEN (CODIGO UNSPSC HASTA 4 NIVEL)	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA (FICHA TÉCNICA)	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
1	12352104	Alcoholes o sus sustitutos	Alcohol etílico al 96% 	Galón	Galón
2	15121500	Preparados lubricantes	Vaselina blanca por 1 kg. 	1 Kilo	Kilo
3	15121500	Preparados lubricantes	Lubricante Multiusos antióxido y penetrante AB80 	ml	ml

4	15121500	Preparados lubricantes	Grasa Especial para Vehículos Livianos y Pesados (Consistencia NLGI 2, Rango de operación hasta 200°C) 	Kilo	Kilo
5	15121500	Preparados lubricantes	Dieléctrico Para Electroerosionadora De Hilo - Por Galón 	Galón	Galón
6	15121500	Preparados lubricantes	Aceite Soluble - Brumol Para Taladrina - Uso Como Refrigerante En Maquina Herramientas. 	Galón	Galón

7	21101513	Discos	DISCOS PARA CORTE DW44640, DE 14" x 3/32" x 1", 5500 Rpm max 4300 Rpm min, Multipropósito. 	Unidad	Unidad
8	21101513	Discos	DISCOS PARA CORTE METALICO DE (4 1/2)" x 1/25" x 7/8", 8500 Rpm, Multipropósito. 	Unidad	Unidad
9	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 1.5 X 20. 	Unidad	Unidad

10	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 2 X 25 	Unidad	Unidad
11	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 2.5 X 25. 	Unidad	Unidad
12	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 3 X 30. 	Unidad	Unidad
13	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 4 X 35. 	Unidad	Unidad

14	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 5 X 40. 	Unidad	Unidad
15	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 6 X 45. 	Unidad	Unidad
16	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 8 X 50. 	Unidad	Unidad
17	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 10 X 60. 	Unidad	Unidad

18	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 12 X 70. 	Unidad	Unidad
19	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Plana En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 16 X 80. 	Unidad	Unidad
20	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 1.5 X 20. 	Unidad	Unidad
21	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 2 X 25. 	Unidad	Unidad

22	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 2.5 X 25. 	Unidad	Unidad
23	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 3 X 30. 	Unidad	Unidad
24	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 4 X 35. 	Unidad	Unidad
25	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 5 X 40. 	Unidad	Unidad

26	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 12 X 70. 	Unidad	Unidad
27	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Fresas Bailarinas Punta Esférica En Carburo Sólido De 4 Filos En Milímetros De Diámetro X Longitud Así: 16 X 80. 	Unidad	Unidad
28	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.: Dnmg 150608 Mn - Calidad Kcp25. 	Caja por 10 Unidades	Caja
29	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.: Vnmg 160408 Ff - Calidad Kcp10. 	Caja por 10 Unidades	Caja

30	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.: Cnmg 120404 Ma - Calidad Ue6020 	Caja por 10 Unidades	Caja
31	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.: Wnmg 080408 Ma - Calidad Ue6020 	Caja por 10 Unidades	Caja
32	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.: Admt 10T308 R F56 - Calidad Wkp25 	Caja por 10 Unidades	Caja
33	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.: Seht 1204Afsn X45 - Calidad Ncm325 	Caja por 10 Unidades	Caja

34	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Dispositivo porta lama MGEHR2020-3 	Unidad	Unidad
35	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Carretes De Hilo Molibdeno Calibre 0,18 Por 2000 M. Para Corte Por Electro erosionado. 	Unidad	Unidad
36	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.:CCMT 09 T304. 	Caja x 10	Caja

37	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.:MGMN 300M 	Caja x 10	Caja
38	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.:TNMG 160408 	Caja x 10	Caja
39	23153138	Cabezales de corte o desbastado	Inserto O Plaquita De Recambio En Portainsertos - Ref.: DCMT070204 	Caja x 10	Caja

40	23242100	Accesorios para máquinas de cortar metales	Piedra gris de pulido de 8". 	Unidad	Unidad
41	23242100	Accesorios para máquinas de cortar metales	Piedra verde de afilado 8". 	Unidad	Unidad
42	23242100	Accesorios para máquinas de cortar metales	Barra portainserto tunsgteno de 1/2 inserto soldado con bronce. 	Unidad	Unidad
43	23242100	Accesorios para máquinas de cortar metales	Cinta sierra sin fin, 6 dientes por pulg de 27mm por 0.9 mm espesor y 2720 mm longitud para cortar acero que aporte de 36 a 72 m7min de velocidad cortando ACERO. 	Unidad	Unidad

44	23271810	Electrodo de soldadura	Electrodo revestido para alta penetración y rápida solidificación SMAW E6010/11, (Ø1/8"x14") 	Kilo	Kilo
45	30102404	Varillas de acero	Varilla Roscada M16X2, grado A4 (RS: 276500). X 2 metros 	Unidad	Unidad
46	30102404	Varillas de acero	ACERO REDONDO DE 3/4" X 2 METRO 1045. 	Unidad	Unidad
47	30102404	Varillas de acero	ACERO REDONDO DE 1" X 2 METRO 1045. 	Unidad	Unidad

48	30102404	Varillas de acero	ACERO REDONDO DE 1 1/4" X 2 METRO 1045. 	Unidad	Unidad
49	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 60, con denominación No 3 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
50	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 60, con denominación No 4 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
51	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 60, con denominación No 5 x 6 metros. 	Unidad	Unidad

52	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 60, con denominación No 6 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
53	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 60, con denominación No 7 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
54	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 60, con denominación No 8 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
55	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 80, con denominación No 3 x 6 metros. 	Unidad	Unidad

56	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 80, con denominación No 4 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
57	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 80, con denominación No 5 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
58	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 80, con denominación No 6 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
59	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 80, con denominación No 7 x 6 metros. 	Unidad	Unidad

60	30103623	Barra o malla de refuerzo	Barra corrugada de acero de baja aleación grado 80, con denominación No 8 x 6 metros. 	Unidad	Unidad
61	30103623	Barra o malla de refuerzo	MALLA ELECTROSOLDADA XX-106 SEPARACION LONG Y TRANS 150 mm. 	Unidad	Unidad
62	30103623	Barra o malla de refuerzo	MALLA ELECTROSOLDADA XX-131 SEPARACION LONG Y TRANS 150 mm. 	Unidad	Unidad
63	30103623	Barra o malla de refuerzo	MALLA ELECTROSOLDADA XX-159 SEPARACION LONG Y TRANS 150 mm. 	Unidad	Unidad

64	30103623	Barra o malla de refuerzo	MALLA ELECTROSOLDADA XX-188 SEPARACION LONG Y TRANS 150 mm. 	Unidad	Unidad
65	30103623	Barra o malla de refuerzo	MALLA ELECTROSOLDADA XX-221 SEPARACION LONG Y TRANS 150 mm. 	Unidad	Unidad
66	30103623	Barra o malla de refuerzo	MALLA ELECTROSOLDADA XX-257 SEPARACION LONG Y TRANS 150 mm. 	Unidad	Unidad
67	31161500	Tornillos	Tuerca Hexagonal M16X2 (RS:248-4573). 	Unidad	Unidad

68	31191521	Cepillo abrasivo	GRATAS ALAMBRE TRENSADO FINO PARA PULIDORA DE 4" EJE DE 5/8" 8500 RPM EN ACERO AL CARBONO 	Unidad	Unidad
69	31191521	Cepillo abrasivo	Grata tipo copa lisa de 3" eje de 5/8" 12.500 Rpm en Acero al carbono 	Unidad	Unidad
70	31191521	Cepillo abrasivo	Disco Abrasivo para Corte extrafino de Metal 14 X 7/64 Pulg Tipo 1 en Óxido de alumi 	Unidad	Unidad
71	31211508	Pinturas acrílicas	Kit Pintura epoxica azul 0,9 Galón + 1/8 Catalizador 	Galón	Galón

72	31211508	Pinturas acrílicas	Pintura Amarilla para Trafico Acrílica 	Galón	Galón
73	41111600	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	Cinta métrica x 5 metros clase II, con botón de tranca, gancho Cero Absoluto permite mayor precisión, resorte tratado a calor para una vida útil mayor, cinta recubierta de Nylon, Escala en ambos lados de la cinta centímetros y pulgadas, caja ABS de alto impacto con cubierta de goma cómoda y resistente a impactos. 	Unidad	Unidad
74	44103105	Cartuchos de tinta	Cartuchos para impresora Láser Jet Pro MF20 M127FN 	Unidad	Unidad

75	47131500	Trapos y paños de limpieza	Papel de arroz Laboratorio 10x15 cm, paquete 100 hojas (no comestible). 	Unidad	Unidad
76	47131500	Trapos y paños de limpieza	Toallas Desechables multiusos rollo por 70 unidades, 28 cm x 42 cm. 	Rollo x 70 Unidades	Rollo

a. Presentar la pre-cotización de la siguiente manera:

PRECIOS OFRECIDOS						
				VALORES UNITARIOS		
ÍTEM	**Descripción Detallada**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/r Unitario**	**IVA %**	**v/r con IVA**
1						
	GRAN TOTAL CON IVA					

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. Indicar si el **valor del IVA** está incluido en la cotización. Con relación al IVA el proponente debe discriminar en la oferta este impuesto, si pertenece al régimen

común, en caso de no indicarlo, este nuevo valor no será reconocido por el SENA y el proveedor deberá asumir el costo del impuesto.

2. El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida requerida para cada uno de los elementos o servicios requeridos por la Entidad
3. Al formular la oferta el Proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización o ejecución del contrato, como impuestos, tributos constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del oferente, suministro, transporte, talento humano y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
4. El SENA solo pagará los precios contratados y, por lo tanto, no reconocerá suma alguna por impuesto ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la Entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.
5. El SENA efectuará al proponente las retenciones que de materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.
6. La validez de la oferta debe ser de **30** días o Superior.
7. **La forma de pago:** El SENA cancelará al CONTRATISTA mediante un único pago. el pago será realizado, una vez sea recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor que se designe para el contrato. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. Todo lo anterior dando cumplimiento a la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
8. En la pre-cotización debe constar el **NIT, dirección, teléfono, Fax** y **Correo Electrónico**
9. **Plazo de Ejecución de Contrato:** El plazo de ejecución del contrato será de (30) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como es la expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única, este plazo no podrá sobrepasar la presente vigencia presupuestal.

Mecanismos de cobertura que garantizan las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar:

- **Cumplimiento del contrato:** Por un valor equivalente al veinte por ciento (10%) del valor total del mismo y con una vigencia igual a su plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición de la misma, que cubra al SENA de los perjuicios derivados de: a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. c) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento cubierto por la garantía, la entidad procederá a hacerla efectiva en los términos y con el procedimiento señalado por las normas vigentes.

- **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis 6 meses más

NOTA: Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la pre-cotización generan compromiso y obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, sino estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

El presente documento y sus anexos serán publicados en la página web. De conformidad a lo dispuesto a la circular No. 3-2013-00133, del 04 de Octubre del 2013, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Dosquebradas, el 19 de abril de 2022

Proyectó: María Yeceny Garzón Valencia Apoyo Gestión Contractual.